

EL MUNICIPIO VIGILA. UN ANÁLISIS COMUNICACIONAL DE LOS SISTEMAS DE MONITOREO DEL ESPACIO PÚBLICO EN MANOS DEL ESTADO

Vanesa Lio
Universidad de Buenos Aires (Argentina)

Introducción

La aplicación de herramientas tecnológicas para el monitoreo de espacios públicos se ha expandido notablemente en los últimos años, en el marco de una intensificación de las políticas de control social y asumiéndose como un instrumento estatal para la prevención del delito. Mientras su utilización para vigilancia había estado históricamente restringida al ámbito privado, las cámaras de seguridad se han ido diseminando en el último tiempo por la ciudad toda: en plazas, parques, calles y transportes públicos alguien observa, desde algún lugar, todo el tiempo. De golpe, estos *ojos tecnológicos* se convirtieron en un elemento más del paisaje urbano.

En la Argentina, este hecho se ha evidenciado, particularmente, en el territorio de la provincia de Buenos Aires como respuesta al incremento de los índices de delitos y al aumento de la preocupación de la sociedad por esta problemática. Desde 1999, la cantidad de denuncias de hechos delictuosos a nivel nacional comenzó a aumentar, manteniéndose estable a partir de 2003. En el caso de la Provincia de Buenos Aires, los delitos contra la propiedad y los homicidios dolosos registrados han evidenciado un aumento sostenido desde 1997, y han alcanzando su pico más alto en el año 2002 (1). Y, si bien la inquietud por el tema de la inseguridad venía aumentando desde principios de los noventa; en 2004, la inseguridad pasó a ocupar el primer puesto entre los problemas nacionales (Kessler, 2008).

Al mismo tiempo, en la segunda mitad de la década del noventa, comenzó a materializarse en la Argentina el discurso preventivo en torno a las políticas de seguridad, que incluyó como elemento innovador la participación de la comunidad en la prevención del delito.

Es en este marco, y en respuesta a un aumento de los reclamos mediáticos y ciudadanos por disminución y radicación del delito, que los Estados municipales han comenzado a desarrollar acciones con el fin de brindar a la comunidad herramientas que permitan reducir el sentimiento de inseguridad.

Aspectos metodológicos

Teniendo en cuenta el lugar que han ocupado las estrategias discursivas oficiales en la implementación de estas políticas de seguridad y la importancia con que se han incorporado a la agenda mediática, en el presente trabajo se realiza un análisis comunicacional de los sistemas de vigilancia con Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) aplicados, desde el Estado, en dos municipios de la provincia de Buenos Aires: el Centro de Operaciones de Tigre (COT), dependiente de la Secretaría de Protección Ciudadana Municipal, y el Monitoreo Público Urbano (MOPU) de la Municipalidad de La Plata.

Se busca indagar acerca de las lógicas que llevaron a los gobiernos municipales a implementar este tipo de sistemas de control del espacio público con cámaras de seguridad, el rol de la comunicación institucional en estos procesos y su articulación con los medios de comunicación masiva. A estos fines, se han analizado, con una metodología predominantemente cualitativa, los planes desarrollados por cada uno de los municipios en materia de vigilancia del espacio público con videocámaras, así como los principales canales comunicacionales utilizados con relación a esta temática por los gobiernos locales: sitios web institucionales y redes sociales. Finalmente, se ha incluido el análisis de noticias y artículos periodísticos en medios gráficos en versiones impresas y digitales, junto con la reproducción de los videos captados por las cámaras de seguridad en medios de comunicación masiva (2).

Una breve contextualización

En los últimos años, la inseguridad ha ocupado un lugar preponderante tanto en la agenda mediática como en los lineamientos programáticos de los gobiernos de turno a nivel nacional, provincial y municipal. De hecho, a partir de comienzos del siglo XXI esta cuestión ocupó el primer puesto en un imaginario *ranking* de problemas nacionales.

Esta situación se ha visto acompañada por la materialización en la Argentina del modelo preventivo en torno a las políticas públicas de seguridad a partir de mediados de los noventa: el Plan Nacional de Prevención del Delito definía, desde sus propios objetivos, que el trabajo conjunto del Gobierno nacional y los Gobiernos provinciales y municipales apunta a la prevención de los “delitos callejeros” y a la “disminución de la sensación de inseguridad de los habitantes”. De esta forma, se presentaba como una iniciativa orientada a la construcción de ciudades más seguras, entendiendo el binomio seguridad/inseguridad a partir de la ausencia o la presencia de situaciones delictivas que atentan contra los derechos del ciudadano y la propiedad privada. La inseguridad, entendida como sensación, se presenta como un elemento medible subjetivamente.

En este marco de afianzamiento de la noción de inseguridad relacionada al delito y de la prevalencia de acciones estatales orientadas a la prevención, surgen las nuevas modalidades de vigilancia del espacio público. En el caso de la provincia de Buenos Aires, la extensión de estos sistemas de videovigilancia ha encontrado su mayor impulso a partir de la creación y puesta en marcha en abril de 2009 del Programa Integral de Protección Ciudadana, surgido de un convenio de cooperación firmado por la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación y el Ministerio Seguridad del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. A través de suscripción de convenios de cooperación con los Gobiernos locales, se establece la asignación de recursos nacionales no reintegrables a diversos municipios bonaerenses destinados a incorporar tecnología en materia de seguridad, dotar de mayor capacidad operativa a las fuerzas policiales, incentivar la participación ciudadana y conformar redes para la prevención de delitos. Ahora bien, la disminución del sentimiento de inseguridad no implica, necesariamente, una reducción en los niveles delictivos. Resulta suficiente, a esos fines, influir sobre la percepción

que tienen las personas respecto del problema. Es en este punto que cobra especial importancia la estrategia comunicacional delineada por los gobiernos locales.

Sobre vigilancia y estrategias de control

Con la intensificación del control social y la creciente intervención del Estado en el espacio público, los mecanismos de poder de las instituciones disciplinarias parecen trasladarse, poco a poco, a la totalidad de la población.

En las sociedades securitarias, el delito se presenta en el marco de una serie de acontecimientos probables y las reacciones del poder frente a ese fenómeno implican un cálculo de costos (Foucault, 2006: 21, 40). Los mecanismos de prevención implican, en este sentido, una forzosa pérdida de libertad que resulta del intento por controlar todo potencial delito. Así, los cuerpos son adiestrados para una vigilancia continua (Foucault, 2002).

La aplicación de los sistemas de monitoreo público urbano nos remite, de algún modo, a esa realidad descrita por George Orwell en *1984*, donde absolutamente todo podía ser visto por el ojo del *Gran Hermano*. Es, a escala social y ampliada, el gran panóptico de las instituciones disciplinarias, que permite mantener una vigilancia constante sobre el conjunto de la población y regular así su accionar. Cuando Bentham escribía el *Panopticon* en 1791 ya entendía la vigilancia como “un medio de obtener el poder, un poder de la mente sobre la mente, en cuantía hasta entonces sin precedente” (Mattelart, 2009: 17).

En estos sistemas de monitoreo, la mirada vigilante está en manos del Estado municipal que ejerce, de esta forma, su poder sobre los ciudadanos. Los empleados municipales a cargo de estos centros de operaciones pueden ver, en teoría, todo lo que sucede en la ciudad. Se pasa así a las “sociedades de control”, donde la crisis de las instituciones ha dado lugar a un tipo de control aplicado de forma sistemática en espacios abiertos (Deleuze, 1999: 115-116).

Sin embargo, en la producción del orden social intervienen también aspectos no coercitivos. Es que el control social no se produce únicamente desde el Estado, si no que existe una interacción comunicativa entre los individuos y se genera una subjetivización y despolitización de este proceso. Así, involucra tanto a los macroprocesos de organización como los microprocesos que producen consenso o significados compartidos (Pitch, 2003).

Los planes de seguridad que enmarcan a los sistemas de monitoreo buscan articular, a la vez, la coerción externa por parte del Estado con el consenso social acerca de lo que debe ser denunciado: aquello sospechoso, peligroso y desviado.

Gobernar la mirada

Ahora bien, ¿cómo se construye el consenso social acerca de los delitos que deben mantener alerta a la población? ¿Sobre qué hechos se debe *hacer foco*? En este punto cobra especial relevancia un elemento que se ha acrecentado notablemente en el último tiempo: el acceso público a *ciertas imágenes* captadas por los sistemas de monitoreo a través de los medios de comunicación.

En la propuesta de Ferrer, las redes mediáticas e informáticas se presentan como orientadoras de la visión y como voluntades de poder que pretenden instaurar una matriz total al interior de la cual un modo de pensar y de vivir queda enmarcado y desde la cual el mundo se expone ante nosotros. Las nuevas tecnologías de la visión se insertan cada vez más en la vida cotidiana con total naturalidad, fijando formas en lo visible y regulando la voluntad de ver (Ferrer, 2005).

Las instituciones y los poderes de turno han hecho uso de la “máquina visual” para potenciar su impulso y sesgarla con cierta intencionalidad ideológica. Por un lado, las técnicas de vigilancia visual e informática ingresan en las prácticas sociales mediante coartadas “humanitarias”, como la “prevención del crimen”. Por otro, se procede a la diagramación del punto de vista con justificaciones “estéticas”. Pero quien apunta con los haces de luz permanece en la oscuridad (Ferrer, 2005). ¿Quién selecciona, entonces, las imágenes? ¿Quién decide la edición de las escenas televisivas?

Los editores y los diseñadores de imágenes en los espacios mediáticos cumplen funciones estético-políticas. Porque controlar la percepción significa fundar una soberanía política y lo que hoy se designa como “realidad” debió ser legitimado y creído como una “verdad visible” (Ferrer, 2005: 121).

En las últimas décadas, algunos estudios de la comunicación han centrado la atención sobre el concepto de construcción social de la realidad, investigando las formas en que los medios modelan el conocimiento que el sujeto tiene de ella. Pero, si bien el discurso mediático es entendido como producto de una construcción, “las crónicas periodísticas sobre el delito son asumidas como reflejo de la realidad por el sentido común” (Martini, 2009: 21). La identificación entre los órdenes del discurso de la realidad y del discurso sobre la realidad responde a una visión naturalizada sobre la capacidad de los medios de mostrar los hechos con objetividad. Es en esa traducción donde se construye el efecto de verosimilitud, que constituye el soporte del contrato de lectura. En este punto, se da un proceso de retroalimentación continua: “El verosímil construido por la noticia periodística legitima sus fuentes en esa ‘realidad’ a la que por lo general la sociedad accede a través de los discursos de los mismos medios, que se convierten en fuentes para otros discursos sociales e institucionales” (Martini, 2009: 23).

El estudio de las fuentes de la información se ha revelado como una de las cuestiones claves para comprender el estudio del discurso mediático. En este sentido, resulta central el papel que juegan las fuentes institucionales, y el tema clave es descifrar las relaciones que se establecen entre las fuentes de información y el periodista (Barata, 2003: 510).

El grado de autonomía de un medio de comunicación se mide, sin duda, por la parte de sus ingresos que proviene de la publicidad o de la ayuda del Estado, así como por el grado de concentración de los anunciantes. Sin embargo, las instancias gubernamentales actúan no solo a través de su poder económico, sino también mediante el monopolio de la información legítima que ostentan y, en nuestro caso particular, de la propiedad de las imágenes de los sistemas de vigilancia. A esto se suma el poder simbólico con que cuentan las grandes autoridades del Estado por su capacidad de definir, por sus acciones o decisiones, el orden del día y la

jerarquía de los acontecimientos noticiables (Bourdieu, 2005). Según Martini (2009), incluso, la noticia policial tiene una intencionalidad política y opera como un capital en juego en la relación entre la prensa y los Gobiernos.

Estado, medios e inseguridad

En esta relación entre el Estado y los medios de comunicación masiva se pone en juego la definición misma del concepto de inseguridad. Es decir, ¿de qué hablamos cuando hablamos de inseguridad? “En general, las políticas de gobierno y los medios masivos básicamente centralizan el tema de la inseguridad en la cuestión del delito callejero o del crimen callejero” (Daroqui *et al.*, 2003: 2). Incluso, “la inseguridad es un significantes salido de las entrañas del discurso periodístico sobre el crimen, que terminó remplazando metonímicamente a delito” mientras que “las otras inseguridades han quedado relegadas o invisibilizadas” (Martini y Pereyra, 2009: 13-14).

Al mismo tiempo, este tipo de inseguridad ha sido asociada a un sentimiento, una percepción por definición subjetiva de la población. Desde esta perspectiva, la historia de este tema en el país puede organizarse en tres etapas: la vuelta a la democracia, donde la inseguridad no era reconocida aún como problemática y los casos se relacionaban más al terrorismo de Estado; la década del noventa, en la cual se comienza a configurar la inseguridad como problema público, al tiempo que se da un incremento importante del delito a nivel nacional; y el afianzamiento de la inseguridad como problema público central que se percibe a partir de 2003 (Kessler, 2008).

En los sistemas de monitoreo público urbano, la disminución de la sensación de inseguridad de los habitantes y la reducción de los niveles delictivos se presentan como dos caras de una misma moneda. Sin embargo, el sentimiento de inseguridad no guarda una relación de identidad con el delito y exhibe más bien una autonomía relativa respecto de este (Kessler, 2008).

En realidad, estos mecanismos tienen un objetivo principalmente simbólico: el reconocimiento del Estado como dador de un marco de “protección” y “seguridad” a los ciudadanos. Sin embargo, la inflación de la sensibilidad a los riesgos hace que la búsqueda de seguridad sea siempre infinita y frustrada (Castel, 2004). El umbral de la seguridad se corre constantemente y es imposible estar protegidos. Si bien el Estado no puede asegurar la protección, funciona como su principal sostén. En este sentido se orienta la intensificación de los sistemas de seguridad y control social en los dos casos estudiados de la provincia de Buenos Aires. Esta situación condujo a reconocer como natural esa protección estatal y a reivindicarla, dando como resultado individuos “profundamente moldeados” por las regulaciones del Estado (Castel, 2004).

En las últimas décadas, se ha demostrado que la vigilancia se ha convertido en un fenómeno globalizado. Su gran expansión comenzó con mayor velocidad en el hemisferio norte a partir de 1970 luego de la computarización. Desde 1980, se fue extendiendo crecientemente a medida que aumentó la movilidad de las poblaciones, y las relaciones sociales y transacciones ya no estuvieron tan sujetas a las limitaciones espaciotemporales (Lyon, 2004). Pero, a partir del

ataque de las Torres Gemelas el 11 de septiembre de 2001, las formas de vigilancia se han diversificado. Durante siglos, la observación y el control estuvieron dirigidos a fines específicos y momentos delimitados. Durante el siglo XX, en cambio, la vigilancia se convirtió en una rutina y ha puesto bajo escrutinio a la totalidad de la población (Lyon, 2002).

En el marco de una creciente expansión a nivel mundial de los sistemas de videovigilancia de espacios públicos, numerosos estudios acerca de su efectividad han sugerido que estos sistemas no son tan exitosos como dicen ser en la reducción del crimen (Armitage, 2002). Y es que la recurrencia a estos sistemas no tiene tanto que ver con su efectividad como con su valor simbólico: el hecho de saber que se está haciendo algo con relación al problema del delito genera un sentimiento de protección en los ciudadanos. Con lo cual, resulta fundamental el conocimiento social acerca de las medidas y, a estos fines, la comunicación institucional juega un rol central. Norris *et al.* (2004) plantean que se deben buscar otras razones para explicar el masivo crecimiento de la videovigilancia: la noción de sentido común que indica que estos sistemas “deben funcionar”, su popularidad, las necesidades políticas del Gobierno de ser vistos como activos en estas cuestiones y la publicidad generada alrededor de este tema en casos de alto impacto. “Las cámaras están allí en las calles para que todos las puedan ver, y al público se le recuerda constantemente de su presencia a través de unos medios de comunicación locales hambrientos de una noticia impactante que pueda ser dramáticamente visualizada a través del uso de las imágenes grabadas por el CCTV” (Norris *et al.*, 2004: 125). De hecho, varios estudios han demostrado que estas iniciativas tienen un ciclo de vida finito y que la reducción inicial del crimen que pueden generar los CCTV suele desvanecerse si no se mantiene su publicidad.

El municipio de Tigre y las imágenes como producto mediático

Una regla fundamental de los sistemas de vigilancia por CCTV es que el público objeto de observación conozca de la existencia de las cámaras, que esté atento a que es el foco de la mirada vigilante del Estado o la policía (Arteaga Botello, 2006). En los sistemas privados utilizados en comercios o en entidades bancarias es suficiente con un simple cartel de aviso que indique, por ejemplo, “usted está siendo vigilado” o “sonría, lo estamos filmando”. Ahora bien, en la vigilancia de espacios públicos esto resulta bastante más complejo de resolver y, por lo tanto, la comunicación institucional desde el municipio se vuelve protagonista. En marzo de 2008, Tigre inauguraba su plan municipal de monitoreo satelital y comenzaba a posicionarse como un municipio modelo en lo que a sistemas de vigilancia con CCTV respecta. Actualmente, además de ser uno de los municipios más monitoreados de la Argentina, se destaca por la especial atención que sus dirigentes otorgan a la difusión de su política en materia de seguridad y por la estrategia comunicacional diseñada.

La Secretaría de Protección Ciudadana y el COT cuentan con un sitio web propio (www.alerta.tigre.gov.ar) que incluye, además de la descripción sobre el plan de seguridad y los comunicados de prensa, una sección de noticias, algunos videos captados por el CCTV, la posibilidad de suscribirse y realizar denuncias *on-line*. Adicionalmente, el municipio utiliza las

redes sociales como principal mecanismo de contacto con los ciudadanos, presentando a sus cuentas de Facebook y Twitter no solo como un canal de distribución de información, sino también permitiendo que se puedan emitir alertas al COT a través de estos medios.

Pero el elemento diferenciador, y quizá fundamental, del caso de Tigre es la publicidad de los videos captados por las cámaras de seguridad. Ya sea a través de los medios de comunicación masiva como de los propios canales de comunicación del municipio, es posible acceder a *ciertas imágenes* captadas por el sistema de monitoreo, previa selección y edición. Todo sujeto interviniente deja una huella de su propia subjetividad y, por lo tanto, estas construcciones narrativas de las instituciones públicas no pueden estar exentas de cierto sesgo y de una determinada intencionalidad.

La sección “Videos” de la página web del municipio de Tigre invita a los vecinos a ver “todos los eventos y acontecimientos filmados por las cámaras del Centro de Operaciones Tigre que han permitido prevenir y esclarecer múltiples delitos”, algunos de los cuales son también difundidos a través de los perfiles oficiales en las redes sociales Facebook y Twitter.

Mención aparte merece la presencia de estos videos en el sitio web YouTube. Bajo el nombre de usuario “PolicialesTigre”, el municipio local difunde algunas de estas imágenes y reproduce comunicados de prensa sobre las acciones de gestión en materia de seguridad. De acuerdo con la información disponible en el propio sitio, el canal PolicialesTigre fue creado el 27 de julio de 2009. Desde esa fecha, fueron cargados un total de 96 videos, entre los cuales se encuentran robos, intentos de robos, accidentes automovilísticos, peleas callejeras, operativos de control vial llevados a cabo por el municipio, actos políticos con presencia del intendente Sergio Massa y otro tipo de hechos que “perturban el orden público”. Hechos, estos últimos, de especial singularidad, como el caso de un hombre que, recién llegado de un pueblo del interior de la Provincia, decide bañarse en una fuente de agua ubicada en el ingreso al municipio de Tigre, agregando un elemento *fuera de lugar* en la postal turística (3).

Al mismo tiempo, estas imágenes fueron adquiriendo protagonismo en los medios de comunicación masiva. Tanto la prensa gráfica digital como los noticieros televisivos han incorporado a las noticias sobre hechos delictivos ciertos videos captados por cámaras de seguridad. En el caso de los medios analizados en el presente trabajo, se ha podido verificar — dada la regularidad narrativa, el estilo y las marcas enunciativas— una coincidencia entre estos últimos y aquellos difundidos a través de los canales propios del municipio, evidenciándose así que su edición y su puesta en circulación es, en todos los casos, una decisión del gobierno local.

En las noticias policiales de los periódicos *on-line* analizados, se pudo verificar una recurrencia en la inclusión de hipervínculos que permitían visualizar imágenes de lo sucedido. En todos los casos, la regularidad en el estilo, la musicalización, los subtítulos, las inscripciones gráficas y la utilización de herramientas de resaltado sobre la imagen posibilitan confirmar que es la gestión municipal la que entrega los videos ya editados y listos para su reproducción. Como firma institucional, todas las imágenes que forman parte de estos compilados llevan las inscripciones “Cámaras de Seguridad - Secretaría de Protección Ciudadana” y “Municipio de Tigre”. Luego

de la narración periodística de los hechos, tanto Infoban como Zona Norte Diario incluyen un último párrafo con información puramente institucional, donde se recuerda de qué se trata el Plan Alerta Tigre, qué herramientas se utilizan para el monitoreo, cuántas cámaras de seguridad tiene a su disposición el municipio y, algunas veces, se incorpora también alguna declaración de un funcionario local.

A esto se ha sumando, en mayo de 2011, la llegada al aire televisivo del programa “Cámaras de Seguridad”. Con una emisión semanal de una hora de duración, su contenido se limita a la reproducción del material audiovisual tomado por las cámaras de vigilancia. Las promociones del programa invitan a los televidentes a que se “atrevan a ver la calle”, a “descubrir sus historias” y lo presentan como “la calle en directo”.

La participación de su conductor se limita a la realización de entrevistas a los funcionarios a cargo en los propios centros de monitoreo municipales. El Intendente o Director del Área visualizan junto al conductor del programa algunos videos seleccionados y ya editados, mientras relata lo que sucede y aprovecha para mencionar otras medidas de la gestión municipal al respecto. Este tipo de intervenciones les permiten a los funcionarios mostrar, de alguna manera, su “preocupación” ante la comunidad, su “conocimiento” del tema y su nivel de involucramiento en este tipo de cuestiones. Y es de destacar, en el caso de Tigre, que en más de la mitad de los videos emitidos por el programa Cámaras de Seguridad, aparece el Intendente municipal, Sergio Massa, o el secretario de Protección Ciudadana, Diego Santillán. De este modo, en los casos en que no se produce intervención policial, hay participación de un funcionario que explica por qué aquello no fue necesario. Es decir, la voz oficial está siempre presente.

En cuanto al contenido de los videos reproducidos por el programa “Cámaras de Seguridad”, el 85 % de las situaciones reflejadas han tenido lugar en municipios de la provincia de Buenos Aires, distribuyéndose el 15 % restante únicamente entre la ciudad de Santa Fe y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las imágenes del municipio de Tigre en estas cinco emisiones del programa representan el 13 % del total.

En síntesis, es interesante observar que tanto los videos difundidos a través de hipervínculos en *diarios on-line* como en el programa “Cámaras de Seguridad” han sido editados, en primera instancia, por el propio municipio. Los hechos son narrados, en el caso de Tigre, mediante la utilización de las cámaras ubicadas en puntos fijos del municipio y en móviles municipales. Esto último permite darle un toque diferencial y cinematográfico a las persecuciones filmadas por el sistema de monitoreo, situación a la cual se suma, en general, el subtítulo de las conversaciones mantenidas entre los oficiales que conducen el vehículo y los operadores del COT. De esta forma, a partir de esta selección de las imágenes, su edición y postproducción con distintas herramientas, la musicalización y el montaje se produce una suerte de espectacularización del delito.

Al mismo tiempo, tanto la recurrencia a ciertos significantes en el discurso de los políticos como la elección de las imágenes para difundir por los medios de comunicación masiva demuestran una concepción de lo que implica estar “seguros” en la sociedad actual e instalan los límites de

la “normalidad”: qué es correcto, qué es sospechoso y qué es lo inseguro. Así, la acción conjunta de los gobiernos municipales y los medios de comunicación permite asignar un rol a las cámaras de seguridad: mantener el *orden público* y disuadir así el delito.

La reiterada mención a la necesidad de controlar a los jóvenes, la focalización en las drogas y el alcohol como principales problemáticas, y la atención a situaciones que “alteran el orden público” demuestran que estos mecanismos se centran, exhibiendo cierta similitud con la escuela criminológica denominada Realismo de Derecha, en las “pequeñas incivildades”. Si una ventana de un edificio está rota y se deja sin reparar, el resto de las ventanas serán rotas pronto. Una ventana sin reparar es señal de que a nadie le preocupa y, por lo tanto, romper más ventanas no tiene costo alguno (Wilson y Kelling, 2001: 70). Pero lo que sea catalogado como desviado y, por lo tanto, requiera de mayor atención de los operadores en los centros de monitoreo surge como consecuencia de un proceso de interacción entre las personas. Siguiendo a Becker (1963: 181), la desviación es una mala acción que ha sido etiquetada públicamente como tal como resultado de una iniciativa de alguien. Luego, el Estado desarrolla mecanismos para responder a una cuestión instalada en la opinión pública y sobre la que se ha logrado que la gente sienta que hay que hacer algo al respecto. Sin embargo, en un proceso paralelo y simultáneo, los videos de las cámaras de seguridad definen a los sujetos e instalan, de algún modo, en la sociedad las causas del miedo.

El caso platense: las cámaras y la estrategia de campaña

Enmarcado en el Plan de Seguridad Municipal y dependiente del Consejo de Prevención y Seguridad Ciudadana, el sistema de Monitoreo Público Urbano de la ciudad de La Plata (MOPU) surgió en junio de 2009. Sin embargo, luego de su lanzamiento, el proyecto pareció haber quedado estancado en su “etapa piloto” por unos dos años. Fue recién a partir de enero de 2011 que este sistema ha recobrado su relevancia en la agenda política, efectuándose instalaciones de nuevas cámaras de seguridad en varias localidades del partido de La Plata.

Ahora bien, a pesar de ser presentado bajo un argumento oficial basado en una estrategia regionalizadora y descentralizadora, lo cierto es que el enfático resurgimiento del monitoreo se da en coincidencia con el período de campaña electoral del 2011, situación que replica lo que ya había sucedido en el momento de su instalación en 2009 (4). Y en esta ocasión, aún más, las cámaras de seguridad se convirtieron en uno de los ejes de las propuestas del Intendente platense en la pelea por su reelección. Las piezas comunicacionales de campaña han incluido, con gran insistencia, la temática de las cámaras de seguridad, basándose en la profundización de este tipo de mecanismos y en la extensión de la videovigilancia al interior de las instituciones educativas.

Los medios de comunicación masiva no quedaron ajenos a esta estrategia. Diez días antes de los comicios electorales de 2011, por ejemplo, el programa Cámaras de Seguridad volvió a poner al aire entrevistas ya emitidas realizadas al intendente Dr. Pablo Bruera, y al director del Monitoreo Público, Lic. Juan José Rivademar, en las que los funcionarios explicaban el funcionamiento del MOPU. Y el municipio, para dar publicidad a este hecho, lo publicó como

noticia en su perfil de Facebook (5). Es que las altas autoridades del Estado cuentan con un gran poder simbólico para definir, por sus acciones o decisiones, los temas de agenda mediática y la jerarquía de los acontecimientos noticiables (Bourdieu, 2005). Este hecho, claro está, no es menor en tiempos de campaña.

En cuanto a los canales utilizados, se ha observado que la página de Facebook “MOPU – Monitoreo Público Urbano de la Municipalidad de La Plata” fue la principal herramienta de comunicación utilizada por el gobierno local en lo que concierne a esta área. Si bien se propone como un ámbito de relacionamiento con los vecinos y acercamiento de los ciudadanos al gobierno, lo cierto es que parece funcionar como una herramienta de difusión y prensa de la gestión municipal.

En los meses previos a los comicios electorales ha tenido lugar una maratón de instalación de nuevas cámaras e inauguraciones de centros locales de monitoreo, de la cual Facebook no ha quedado al margen. A pesar de que la creación de la página del MOPU se ha realizado con posterioridad a algunos de estos actos de gestión municipal, todos ellos han sido rigurosamente publicados en esta red social. Así, la sección “Fotos” es una cronología ilustrada del MOPU desde su creación: la instalación de las primeras cámaras en City Bell y el barrio La Loma en 2008, la inauguración de centro de monitoreo único que daba nacimiento al MOPU en junio de 2009 y cada uno de los actos en los que el Intendente tuvo oportunidad de decir algo al respecto.

A diferencia del caso precedente, el MOPU ha publicado unos pocos videos captados por las cámaras de seguridad municipales. En todos ellos se ha podido verificar una regularidad estilística y de montaje. El pie institucional de color verde con el texto “La Plata ciudad para todos” y la inscripción sobre la imagen que dice “Municipalidad de La Plata” son las marcas identificadoras de la gestión local. El relevamiento realizado en diarios locales de noticias policiales mostró que, a diferencia de lo detectado en el caso de Tigre, los artículos raramente conducen a la visualización de los videos de los hechos. Y, cuando lo hacen, queda evidenciado el tipo de situaciones que ha permitido evitar el sistema de monitoreo: dos “vándalos” fueron detenidos, solo para mencionar un ejemplo, por “romper un cartel nomenclador de calles” (6). Por lo demás, siempre que se hace mención de las imágenes, estas son un instrumento de prueba para utilizar en el proceso judicial. Es decir, no es posible verificar la buscada función preventiva en el uso de las cámaras, sino que las imágenes de cada hecho son rastreadas con posterioridad. Incluso, son los mismos damnificados los que reclaman al municipio, a través de las redes sociales, la localización de las grabaciones de delitos en los que han resultado damnificados.

Con relación al programa “Cámaras de Seguridad”, solo el 6,5 % de los videos incluidos en las cinco emisiones analizadas corresponden a imágenes captadas en el municipio de La Plata y es de destacar que solo en una los funcionarios municipales están ausentes. Esto evidencia, por un lado, la utilización del medio por parte de los políticos para dirigirse al electorado y, por otro lado, que la emisión de las imágenes se realiza con el consentimiento de la gestión municipal.

El contenido evidencia, una vez más, que los sistemas de videovigilancia focalizan su atención en controlar (sin efectividad comprobada) las “pequeñas incivildades” (Wilson y Kelling, 2001), a la vez que funcionan como una gran pancarta para anunciar con redoble de platillos que los gobiernos municipales están haciendo algo con relación a la cuestión del delito.

A modo de cierre

Se ha partido, en este trabajo, de una noción de inseguridad como sensación que ha permitido entender que el sentimiento de seguridad que generan los sistemas de vigilancia con CCTV no se logra por la presencia misma de las cámaras, sino por el diseño de estrategias de comunicación en torno a ellas. El sujeto siente que el Estado lo vigila y así lo protege.

En este sentido, más allá de su extensión o alcance, lo coincidente entre los casos analizados es que la comunicación institucional de los gobiernos municipales se torna un componente fundamental y protagónico. En el caso de Tigre, mediante la difusión generalizada de las imágenes, con su previa selección y edición por parte de la gestión municipal. En el caso de La Plata, instalando el tema como un elemento central de la estrategia comunicacional de campaña, como método para demostrar la acción del gobierno con relación a una problemática que ha estado en el centro los debates en los últimos años.

La publicidad de las imágenes captadas por estos panópticos sociales evidencia la intencionalidad de los gobiernos municipales en mostrar, por un lado, lo que se entiende por “inseguridad” y, por otro, que el Estado ha logrado ponerlo bajo control.

A pesar de que las crónicas periodísticas y las imágenes de la videovigilancia en nuestro caso sean asumidas como reflejo de la realidad, son todas ellas producto de una construcción. Pero existe una ilusión de transparencia que oculta, a su vez, las relaciones entre los medios y las instituciones como fuentes de información. En Tigre, por un lado, la conexión entre las difusiones realizadas institucionalmente desde el municipio y las noticias publicadas por los medios locales ha develado una estrecha relación entre la gestión de gobierno, como fuente de la información, y estas empresas mediáticas. En el análisis de La Plata, por otro lado, esta temática se ha convertido en uno de los ejes de la campaña electoral del Intendente rumbo a su reelección. De esta forma, se ha resaltado el poder simbólico de los funcionarios públicos de primera línea para definir la agenda mediática y en la centralidad de las instancias gubernamentales por contar con el monopolio de la información legítima.

Lo que importa a los gobiernos locales es el valor simbólico que tienen estos sistemas para generar en los ciudadanos una conciencia acerca del rol protector del Estado y un reconocimiento de la existencia de acciones desde la gestión orientadas a atender la cuestión del delito. La comunicación se vuelve, aquí, mucho más que una dimensión. Es un elemento imprescindible para que estos sistemas de videovigilancia puedan cumplir sus objetivos y es la herramienta estratégica a disposición de los gobiernos locales.

Notas

- (1) Sistema Nacional de Información Criminal Año 2008. Informes “Total País” y “Provincia de Buenos Aires”. Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación.
- (2) La base documental mediática ha incluido artículos publicados entre enero y junio de 2011 en Diario *Clarín*, como medio gráfico de tirada nacional; *El Día*, *Diagonales* y *Hoy* para el caso de La Plata; Diario *Lo Nuestro*, Agencia de Noticias Infoban y Zona Norte Diario para el municipio de Tigre. Asimismo, se han incluido las cinco emisiones de junio de 2011 del programa Cámaras de Seguridad, emitido por la señal América TV los miércoles en el horario de 22.30 a 23.30.
- (3) Video titulado “Las cámaras lo limpiaron”, publicado el 17 de enero de 2011. Disponible en: <<http://www.youtube.com/user/policiallestigre#p/u/41/fjHVwwiTH0w>>.
- (4) El MOPU se puso en funcionamiento como prueba piloto días antes de las elecciones legislativas de 2009, en las que el gobierno municipal buscaba corroborar el apoyo de los platenses a la gestión. En 2011, el resurgimiento de la importancia de este sistema de vigilancia pública coincide con los meses de campaña previos a las elecciones generales tanto de cargos ejecutivos (a nivel municipal, provincial y nacional) como legislativos.
- (5) La actualización de estado en Facebook “El MOPU en América TV” realizada por el municipio puede consultarse en <http://es-es.facebook.com/mopu.lp?sk=notes>
- (6) La crónica de los hechos puede consultarse, entre otros, en el diario *El Día*. “Tolosa: caen por cámara de seguridad”, *El Día*, 3 de junio de 2011. Disponible en <http://www.eldia.com.ar/edis/20110603/tolosa-caen-camara-seguridad-policiales42.htm>

Bibliografía

- Armitage, R. (2002). “To CCTV or not to CCTV? A review of current research into the effectiveness of CCTV systems in reducing crime”. *NACRO Community Safety Practice Briefing*, pp. 1-8.
- Arteaga Botello, N. (2006). “Vigilancia y control social de la violencia en México”. *Capítulo Criminológico*, 34 (1), pp. 33-54.
- Barata, F. (2003). “Los mass media y el pensamiento criminológico”. En R. Bergali (ed.), *Sistema penal y problemas sociales*. Valencia: Tirant lo Blanch, pp. 487-511.
- Becker, H. (2009). *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Bourdieu, P. (2005). *Sobre la Televisión*. Barcelona: Anagrama.
- Castel, R. (2004). *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.
- Daroqui, A., Kaminsky, G. y Pergoraro, J. (2003). “Inseguridad. Conversaciones entre Alcira Daroqui, Gregorio Kaminsky y Juan Pegoraro”. *Revista Argumentos*, 3, pp. 1-25.
- Deleuze, G. (1999). “Posdata sobre las sociedades de control”. En C. Ferrer (comp.), *El lenguaje libertario*. Buenos Aires: Altamira, pp. 115-121.
- Ferrer, C. (2005). *Mal de Ojo: el drama de la mirada*. Buenos Aires: Colihue.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France: 1977-1978*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Kessler, G. (2008). *Sentimiento de inseguridad y miedo al crimen en Argentina*. Trabajo presentado en las V Jornadas de Investigación en Antropología social, noviembre, Buenos Aires.

- Lyon, D. (2002). "Surveillance Studies: Understanding visibility, mobility and the phenetix fix". *Surveillance & Society*, 1 (1), pp. 1-7.
- Lyon, D. (2004). "Globalizing Surveillance. Comparative and Sociological Perspectives". *International Sociology*, 19 (2), pp. 135-149.
- Martini, S. (2009). "El delito y las lógicas sociales. La información periodística y la comunicación política". En S. Martini y M. Pereyra (ed.), *La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación política*. Buenos Aires: Bilblos, pp. 21-40.
- Martini, S. y Pereyra, M. (2009). "Introducción". En S. Martini y M. Pereyra (ed.), *La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación política*. Buenos Aires: Bilblos, pp. 11-17.
- Mattelart, A. (2009). *Un mundo vigilado*. Buenos Aires: Paidós.
- Norris, C., Mccahill, M. y Wood, D. (2004). "The Growth of CCTV: a global perspective on the international diffusion of video surveillance in publicly accessible space". *Surveillance & Society CCTV Special*, 2 (2/3), pp. 110-135.
- Pitch, T. (2003). *Responsabilidades Limitadas. Actores, conflictos y justicia penal*. Buenos Aires: Ad-Hoc.
- Wilson, J. y Kelling, G. (2001). "Ventanas Rotas. La policía y la seguridad en los barrios". *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, 15 y 16, pp. 67-79.